

# Sesión del Congreso Pleno, en jueves 2 de abril de 1942

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DURAN

---

## SUMARIO DE LA SESION

Se efectúa la transmisión del mando supremo de la Nación.

## ASISTENCIA

Asistieron los siguientes señores Senadores:

Alessandri, Fernando.	Guevara, Guillermo.
Alvarez, Humberto.	Guzmán, Eleodoro Enrique.
Amunátegui, Gregorio.	Hiriart, Osvaldo.
Azócar, Guillermo.	Lafertte, Elías.
Barrueto, Darío.	Lira, Alejo.
Bórquez, Alfonso.	Martínez Montt, Julio.
Bravo, Enrique.	Martínez, Carlos A.
Concha, Luis Ambrosio.	Maza, José.
Contreras, Carlos.	Opazo, Pedro.
Correa, Ulises.	Ortega, Rudecindo.
Cruchaga, Miguel.	Ossa, Manuel.
Cruz Concha, Ernesto.	Pairoa, Amador.
Cruz Coke, Eduardo.	Pino del, Humberto.
Cruzat, Aníbal.	Rivera, Gustavo.
Dominguez, Eliodoro.	Rodríguez de la Sotta, Héctor.
Errázuriz, Maximiano.	Torres, Isauro.
Estay, Fidel.	Urrejola, José Francisco.
Girón, Gustavo.	Valenzuela, Oscar.
Grove, Hugo.	
Grove, Marmaduke.	

y los señores Diputados:

Videla, Hernán.	Correa Letelier, Héctor.
Walker, Horacio.	Chacón, Juan.
Acevedo, José.	De la Jara, René.
Agurto, Teodoro.	Del Canto, Rafael.
Alcalde, Enrique.	Del Pedregal, Alberto.
Aldunate, Fernando.	Delgado, José Cruz.
Alessandri, Eduardo.	Donoso, Guillermo.
Arias, Hugo.	Dominguez, Germán.
Atienza, Carlos.	Edwards, Lionel.
Barrientos, Quintín.	Ernst, Santiago.
Barros, Roberto.	Escobar, Andrés.
Barrueto, Héctor.	Fernández, Sergio.
Benavente, Aurelio.	Fonseca, Ricardo.
Berman, Natalio.	Fuentealba, Lisandro.
Bernales, José.	Gaete, Carlos.
Bórquez, Pedro.	García de la Huerta, Pedro.
Brahm, Alfredo.	Garrido, Dionisio.
Brañes, Raúl.	Gedoy, César.
Bustos, Jorge.	Gómez, Roberto.
Cabezón, Manuel.	González Madariaga, Ezequiel.
Cabrera, Luis.	González Olivares, Luis.
Cañas, Enrique.	González von Marées, Jorge.
Cárdenas, Pedro.	Guerra, Juan.
Carrasco, Ismael.	Holzapfel, Armando.
Castelblanco, Pedro.	Ibáñez, Bernardo.
Ceardi, Jorge.	Imable, Cecilio.
Cisterna, Fernando.	Jarpa, Gonzalo.
Coloma, J. Antonio.	
Correa Larraín, Salvador.	

Jara, Pedro.  
 Labbé, Francisco J.  
 León, René.  
 Loyola, Gustavo.  
 Madrid, Enrique.  
 Maira, Fernando.  
 Mardones, Joaquín.  
 Marín, Raúl.  
 Matus, Alberto.  
 Martínez, Carlos R.  
 Mejías, Eliecer.  
 Melej, Carlos.  
 Meza, Estenio.  
 Meza, Pelegrín.  
 Montt, Manuel.  
 Moore, Eduardo.  
 Morales, Carlos.  
 Moreno, Rafael.  
 Moyano, René.  
 Muñoz Alegría, Isidoro.  
 Muñoz Aylwing, Héctor.  
 Núñez, Reinaldo.  
 Ocampo, Salvador.  
 Ojeda, Efraín.  
 Olavarría, Simón.  
 Olave, Ramón.  
 Opitz, Pedro.  
 Osorio, José Luis.  
 Palma, Francisco.  
 Pereira, Julio.  
 Pinedo, José María.  
 Pinto, Julio.

Pizarro, Abelardo.  
 Poklepovic, Pedro.  
 Ríos, Moisés.  
 Rivas, Eudocio.  
 Rivera, Jorge.  
 Rodríguez Mazer, Eduardo.  
 Rodríguez Quezada, Armando.  
 Rojas, Narciso.  
 Ruiz, Vicente.  
 Salamanca, Jorge.  
 Salazar, Alfonso.  
 Sandoval, Orlando.  
 Santandreu, Sebastián.  
 Sepúlveda Aguilar, Ramiro.  
 Sepúlveda Rondanelli, Julio.  
 Silva Carvallo, Alfredo.  
 Silva Pinto, Juan.  
 Tapia, Astolfo.  
 Troncoso, Belisario.  
 Uribe Cárdenas, Damián.  
 Urzúa, Jorge.  
 Urrutia, Zenón.  
 Valdebenito, Vasco.  
 Valdés, Juan.  
 Veas, Angel.  
 Venegas, Máximo.  
 Videla, Luis.  
 Yáñez, Humberto.  
 Zamora, Justo.

Panamá: Excmo. señor Ernesto B. Fábrega, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Excmo. señor Octavio A. Vallarino, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Brasil: Excmo. señor Alexandre Marcondes Filho, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; España: Excmo. señor Marqués de Luca de Tena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Excmo. señor Tomás Suñer Ferrer, Ministro Plenipotenciario; Grecia: Excmo. señor Vassili Dendramis, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; República Dominicana: Excmo. señor Elías Brache, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; México: Excmo. señor Octavio Reyes Spíndola, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Excmo. señor Miguel Ángel Menéndez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Turquía: Excmo. señor Aplúlalal Aksin Abdullah Hahadaksin, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Gran Bretaña: Excmo. señor Charles Orde, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Colombia: Excmo. señor Fabio Lozano Torrijos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Italia: Excmo. señor Pier Filippo nob. de Rossi del Lion Nero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Bolivia: Excmo. señor Alberto Ostría Gutiérrez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, señor Senador Bernardo Navajas Trigo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; Francia: Excmo. señor Marcel Peyroutón, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Excmo. señor Conde Paul D'Hybouville, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Alemania: Excmo. señor Barón Wilhelm von Schoen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Ecuador: Excmo. señor Francisco Guarderas Pérez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial.

Se hallaban también presentes, el Secretario del Honorable Senado, don Enrique Zañartu Eguiguren y el Secretario de la Honorable Cámara de Diputados, don Gustavo Montt Pinto.

### Representantes de países extranjeros

Asistieron las siguientes Embajadas Especiales:

Argentina: Excmo. señor Enrique Ruiz Guíñazú, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Excmo. señor Carlos Güiraldes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Santa Sede: Excmo. Monseñor Fernando Cento, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Costa Rica: Excmo. señor Luis Demetrio Tinoco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial;

Excmo. señor Gonzalo Escudero Moscoso, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Estados Unidos de América: Excmo. señor Claude G. Bowers, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Perú: Excmo. señor Arturo García Salazar, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Venezuela: Excmo. señor Carlos Aristimuño Coll, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Bélgica: Excmo. señor Maxime Gerard, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Polonia: Excmo. señor Ladislas Mazurkiewicz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Paraguay: Excmo. señor José Dahlquist, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Japón: Excmo. señor Kiyoshi Yamagata, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Cuba: Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Uruguay: Excmo. señor General Arquitecto Alfredo R. Campos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Excmo. señor Alfredo Carbonell Debalí, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Suiza: Excmo. señor Conrad C. Jenny, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial; Guatemala: Excmo. señor Virgilio Rodríguez Béteta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Suecia: Excmo. señor Axel Paulín, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Yugoslavia: Excmo. señor Djuro Kolombatovic, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Holanda: Excmo. señor Dr. H. G. von Oven, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Portugal: Excmo. señor Alexandre M. Ferraz de Andrade, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Noruega: Excmo. señor Ludwig Aubert, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; China: Excmo. señor Poeliu Dai, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Rumania: Excmo. señor Radu Cout-

zarida, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; Nicaragua: Excmo. señor Dr. Alejandro Argüello Montiel, Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; Haití: Excmo. señor Coronel Gustave Laraque, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial; y Canadá: Honorable señor Kenneth P. Kirwood, Encargado de Negocios en Misión Especial.

Miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Intendente de la Provincia, representantes de las Fuerzas Armadas, Ejército, Marina, Aviación y Carabineros y altos funcionarios de la Administración Pública.

### S. E. el Vicepresidente

A las 16 horas llega al Congreso Nacional S. E. el Vicepresidente de la República señor Jerónimo Méndez Arancibia, acompañado de los señores: Alfredo Rosende, Ministro del Interior; Juan Bautista Rossetti, Ministro de Relaciones Exteriores; Guillermo del Pedregal Ministro de Hacienda; Juvenal Hernández, Ministro de Defensa Nacional; Tomás Mora Pinedo, Ministro de Justicia; Ulises Vergara, Ministro de Educación; Raúl Puga, Ministro de Agricultura; Juan Pradenas Muñoz, Ministro del Trabajo; Rolando Merino, Ministro de Tierras y Colonización; y Salvador Allende, Ministro de Salubridad.

En el pórtico del Congreso Nacional fué recibido por una comisión compuesta por los señores Senadores Gregorio Amunátegui, Guillermo Azócar, Miguel Cruchaga, Aníbal Cruzat, Fidey Estay, Gustavo Girón, José Maza, Amador Pairoa y Francisco Urrejola y de los señores Diputados: Julio Barrenechea, Pedro Bórquez, Fernando Cisternas, Rafael del Canto, Dionisio Garrido, Rafael Moreno, Zenón Urrutia y Justo Zamora, quienes acompañan a S. E. el Vicepresidente hasta la Mesa de Honor del Honorable Congreso.

### S. E. el Presidente Electo

A las 16.10 minutos, llega al Congreso Nacional el Presidente Electo, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, acompañado

de las personas designadas para constituir el nuevo Ministerio, señores: Raúl Morales Beltrami, Ministro del Interior; Ernesto Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores; Benjamín Matte Larraín, Ministro de Hacienda; Oscar Bustos Agurto, Ministro de Educación, Juan Jerónimo Ortúzar, Ministro de Justicia; Alfredo Duhalde Vásquez, Ministro de Defensa Nacional; Oscar Schnake, Ministro de Fomento; Dr. Eduardo Escudero, Ministro de Salubridad; Pedro Alvarez, Ministro de Comercio y Economía; Pedro Poblete, Ministro de Tierras y Colonización; Leonidas Leyton, Ministro del Trabajo; y Remigio Medina, Ministro de Agricultura.

En el vestíbulo del Congreso fué recibido por una comisión compuesta por los señores Senadores Gregorio Amunátegui, Guillermo Azócar, Miguel Cruchaga, Aníbal Cruzat, Fidel Estay, Gustavo Girón, José Maza, Amador Pairoa y Francisco Urrejola; y de los señores Diputados: José Díaz, Germán Domínguez, Carlos Gaete, Roberto Gómez, Gustavo Loyola, Juan Silva Pinto y Humberto Yáñez.

## DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 16 minutos.

El señor **Durán** (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión

### ACTA DE PROCLAMACION

El señor **Secretario**. — “Sesión del Congreso Pleno, en 23 de marzo de 1942. — Presidencia del señor Durán.

En Santiago de Chile, a 23 de marzo de 1942, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 64 de la Constitución Política, se reunieron en sesión pública, a las 3 de la tarde, en el Salón de Honor, las dos ramas del Congreso Nacional, con una concurrencia de 39 Senadores y de 90 Diputados, lo que da un total de asistentes de 129 miembros del Congreso, con el objeto de tomar conocimiento del escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador, de la elec-

ción extraordinaria verificada el 1.º de febrero último, y de proceder a proclamar **PRESIDENTE DE LA REPUBLICA** al ciudadano que ha obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos.

Por parte del Senado asisten: su Presidente, don Florencio Durán Bernaldes; el Secretario, don Enrique Zañartu Eguiguren; y los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Concha, Contreras, Correa, Cruchaga, Cruz-Coke, Cruzat, Domínguez, Errázuriz, Estay, Girón, Grove Marmaduke, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Hiriart, Lafertte, Lira, Martínez Montt, Maza, Moller, Opasso, Ortega, Ossa, Pairoa, del Pino, Rivera, Torres, Urrejola, Valenzuela, Videla y Walker.

Por parte de la Cámara de Diputados, asisten los siguientes señores Diputados:

Acevedo, Aldunate, Alessandri, Atienza, Barrientos, Barrenechea, Barros, Barrueto, Benavente, Bernaldes, Bossay, Bórquez, Brahm, Brañes, Cabezón, Cárdenas, Carrasco, Castelblanco, Cisterna, Coloma, Concha, Chacón, Ciorrini, De la Jara, Del Canto, Del Pedregal, Díez, Díaz, Donoso, Domínguez, Ernst, Escobar Díaz, Echavarrí, Fainovich, Fonseca, Gaete, García de la Huerta, Gardeweg, Garrido, Godoy, Gómez, González Madariaga, González Olivares, González von Marées, Guerra, Ibáñez Imaule, Izquierdo, Jarpa, Labbé, León, Madrid, Mardones, Mejías Meza Castillo, Meza Loyola, Montt, Moreno, Moyano, Muñoz Alegría Muñoz Aying, Núñez, Olave, Olivares, Osorio, Palma, Pereira, Pinedo, Pizarro, Rivas, Rivera, Rodríguez Quezada, Salamanca, Santandreu, Sepúlveda Aguilar, Sepúlveda Rondanelli, Silva Carvallo, Silva Pinto, Tapia, Troncoso, Uribe Barra, Uribe Cárdenas, Urzúa, Urrutia, Valdebenito, Valdés, Veas, Zamora y Zepeda.

Abierta la sesión, se da lectura al siguiente oficio del Tribunal Calificador de Elecciones:

“Santiago, a 11 de marzo de 1942. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63, inciso 2.º de la Constitución Política de la República, el Tribunal Calificador ha practicado el escrutinio general de la elección extraordinaria de Presidente de la Repúbli-

ca, verificada el día primero de febrero último.

Se deja constancia de que con respecto a esta elección no se presentaron reclamaciones, ni de nulidad ni de rectificaciones de escrutinios.

El resultado que arrojó dicho escrutinio general es el siguiente:

Don Juan Antonio Ríos obtuvo doscientos sesenta mil treinta y cuatro votos (260,034);

Don Carlos Ibáñez del Campo obtuvo doscientos cuatro mil seiscientos treinta y cinco votos (204.635);

Dispersos, ciento veinticuatro votos (124);

En blanco, un mil ciento setenta y siete votos (1.177);

Viciados, quinientos treinta y siete votos (537).

De este escrutinio resulta que el señor don Juan Antonio Ríos ha obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos para ser proclamado Presidente de la República, por el período constitucional respectivo, en conformidad con lo preceptuado en el artículo 64, de la Constitución Política.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 101, número 3.º de la ley General de Elecciones.

Dios guarde a V. E. — José Miguel Hermosilla, Presidente. — Ramón Zañartu E., Secretario”.

Terminada la lectura, el señor Presidente, teniendo en cuenta el resultado del escrutinio, proclama Presidente de la República al ciudadano don Juan Antonio Ríos Morales.

Se levanta la sesión”.

(Aplausos).

### JURAMENTO CONSTITUCIONAL

El señor Durán (Presidente). — Señor don Juan Antonio Ríos, ¿juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la Nación, y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?

El Excelentísimo señor Ríos (don Juan Antonio). — Lo juro.

El señor Durán (Presidente). — S. E. el Presidente de la República va a proceder a constituir el nuevo Ministerio.

—S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, toma juramento o promesa de estilo al señor Raúl Morales Beltramí, designado Ministro del Interior. El señor Morales Beltramí presta promesa.

El señor Durán (Presidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas 22 minutos.

Juan Echeverría Vial,  
Jefe de la Redacción.

